

La Evolución en los Estudios Anatómicos en Venezuela durante el Siglo XIX

The evolution in anatomical studies in Venezuela during the nineteenth century

Rafael Romero Reverón¹

Resumen

Para Venezuela el siglo XIX representó una época de reformas socio-económicas y políticas, complicadas en guerras y revoluciones. En esta circunstancia, el crecimiento de la actividad económica fue lento e inconstante. Los estándares de vida de la población apenas superaron el nivel de subsistencia, con un déficit persistente en el gasto educativo. En circunstancias adversas, la reforma en los estudios anatómicos en Venezuela durante el siglo XIX, se desarrolló en buena parte a la constante labor de un conjunto de perseverantes anatomistas venezolanos. Entre ellos destaca José María Vargas, reformador de los estudios médicos, quien escribió en 1838 *Curso de Lecciones y demostraciones Anatómicas*, el primer libro en esta materia impreso en Venezuela.

Palabras claves: anatomía, curriculum, profesor de universidad, Venezuela

Abstract

For Venezuela, the 19th century represented a time of socio-economic and political reforms, complicated by wars and revolutions. Under these circumstances, the growth of economic activity was slow and inconsistent. The living standards of the population were barely above subsistence level, with a persistent deficit in educational spending. In adverse circumstances, the reform in anatomical studies in Venezuela during the 19th century developed largely due to the constant work of a group of perseverant Venezuelan anatomists. Among them, José María Vargas, reformer of medical studies, who wrote in 1838 "*Curso de Lecciones y demostraciones Anatómicas*", the first book on this subject printed in Venezuela.

Keywords: anatomy, curriculum, university professor, Venezuela

En Hispanoamérica, la enseñanza formal de la anatomía humana dentro de los estudios médicos se inicia mediados del siglo XVII, cuando se crearon las primeras universidades en América, las cuales comenzaron la enseñanza de Medicina en Santo Domingo (1538), México (1578), Perú (1634), Nueva Guatemala (1681), Quito, (1693), Caracas (1763), Cochabamba (1826) y otros. En los Estados Unidos, la Universidad de Pensilvania fue la primera en incluir estudios médicos (1779)¹.

La primera universidad establecida en Venezuela fue la Real y Pontificia Universidad de Caracas en el año 1721 por disposición del rey Felipe V. En un principio se dictaban las carreras de Teología, Filosofía y Derecho. El idioma oficial para dictar las clases era el latín. Los estudios médicos en Venezuela no comenzarían sino 42 años después, en 1763, gracias a la iniciativa y gestión del Dr. Lorenzo Campins y Ballester (1726-1785), médico español^{2,3}.

Él impulsó la creación de una cátedra Prima de Medicina y obtuvo los permisos del rey Carlos III para la enseñanza de la Medicina en la Provincia de Venezuela^{2,4}.

En la cátedra Prima de Medicina los conocimientos impartidos estaban basados en apuntes básicos de medicina y elementales nociones de anatomía humana, tomados de

Campins y Ballester al no existir libros de medicina disponibles en Venezuela⁴. Los estudios médicos comprendían dos partes: las teóricas y las prácticas. El pensum teórico se componía de materias tales como fisiología, botánica, patología, higiene, terapéutica y nociones sobre la orina y el pulso. Hubo otras limitaciones adicionales: no se contaban con modelos o dibujos anatómicos, no se hacían disecciones, no habían bibliotecas ni libros de texto. Tampoco se dispuso de ninguna imprenta en Caracas para usos docentes. Los estudiantes debían copiar los apuntes dictados por Campins y Ballester, los cuales debían memorizar y luego recitar, para demostrar el aprendizaje de las materias⁵. Ésta fue una enseñanza rudimentaria respecto al nivel de los conocimientos médicos que circulaban para esos tiempos en España, e incluso en otras colonias españolas de ultramar.

Sus primeros cursos fracasaron por diversas razones, entre ellas la carencia de manuales ó libros, el auge del curanderismo y el escaso interés social que despertaba la profesión médica. A pesar de las precarias condiciones existentes para impartir la educación médica, el Dr. Campins y Ballester logró que en Venezuela, la medicina adquiriera cierto rango y respetabilidad en los claustros universitarios. A lo largo de 22 años Campins y Ballester dirige y dicta sus clases en la cátedra Prima de Medicina, en la Real y Pontificia Universidad de Caracas³.

Durante ocho años fue el primer administrador del Tribunal del Protomedicato (establecido en Venezuela en 1777).

Esta era una institución de la corona española, originada en 1371 en Castilla y extendida a las colonias españolas desde

¹Profesor titular, Cátedra de Anatomía Normal, Escuela J.M. Vargas, Facultad de Medicina, Universidad Central de Venezuela, Miembro numerario de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina. <https://orcid.org/0000-0002-6904-5448>

*Correspondencia a: Rafael Romero Reverón

Correo electrónico: rafa1636@yahoo.es

Recibido el 13 de diciembre de 2021. Aceptado el 7 de marzo de 2022.

1570. Este organismo examinaba las credenciales de quienes ejercían la medicina (titulados o no) y otorgaba o negaba el visto bueno a quienes aspiraban ejercer la medicina u otras áreas relacionadas como parteros o comadronas, farmacéutas, boticarios o herbolarios^{2,3}.

Durante finales del siglo XVIII y en el siglo XIX se registraron varios intentos infructuosos por algunos médicos a título individual para establecer en Caracas la enseñanza de la anatomía humana en particular, así como también varias iniciativas regionales no universitarias para la formación médica. Sin embargo, los estudios de medicina en la condición académica estuvieron durante unos 60 años, desde el mismo comienzo del siglo XIX en Venezuela ceñidos primero a la Real y Pontificia Universidad de Caracas y posterior a la guerra de Independencia, a su sucesora la Universidad de Caracas.

La enseñanza anatómica entre 1785 y 1826

En Venezuela, desde 1763 hasta 1785, se graduaron apenas cuatro doctores en ciencias médicas. Luego de la muerte del Campins y Ballester en Caracas, lo sucede en 1785 el Dr. Francisco Molina (1753-1788), oriundo de Puerto Cabello, su alumno y el primer médico graduado en Venezuela. Él prosigue las funciones que tenía Campins y Ballester en la cátedra Prima de Medicina y el Protomedicato así como su labor hospitalaria. El continuó la enseñanza basada en los apuntes básicos de medicina y las muy elementales nociones de anatomía humana, realizados por su profesor Campins y Ballester, quien, como ya se mencionó, intentaba paliar con estos apuntes la continua carencia de libros de medicina en Venezuela. El Dr. Molina no cambió la metodología precedente en los estudios médicos. El muere tres años después y lo sucedió en ambos cargos (cátedra Prima de Medicina y Protomedicato) el Dr. Felipe Tamariz en 1788, el segundo médico en graduarse en Venezuela y también alumno de Campins y Ballester^{2,4}.

Felipe Tamariz (1759-1814), nació en Caracas, fue el tercer protomédico de Venezuela por un período de 26 años. También fue -al igual que sus dos predecesores- médico del convento de los Franciscanos y del Hospital Militar de Caracas. Obtuvo el título de bachiller en Medicina en 1785 y el doctorado en Medicina en 1788. La formación conceptual de la medicina del Dr. Tamariz lo acercaba al grupo de la escuela médica griega de los metodistas, para quienes el equilibrio de los elementos y de los humores juega un papel fundamental en la conservación o restauración de la salud⁵. Como Profesor en la Real y Pontificia Universidad de Caracas, introdujo reformas docentes: adoptó las obras de los españoles Bartolomé Serena y Antonio Medina para la docencia anatomo-quirúrgica y la obra del escocés William Cullen, *First lines of the practice of Physic*, un extenso tratado de medicina. Dichos libros fueron utilizados como guías para la enseñanza de Medicina práctica y Fisiología⁶.

El Dr. Tamariz dictó a un estudiante anónimo unas notas sobre Medicina, en latín, recogidas en un pequeño cuaderno titulado: "Physiologia Prima Medicinae/Cuaderno de Medicina", en el prescribía que la enseñanza debía hacerse en

la estricta línea aristotélico-tomista. Tras un capítulo único introductorio, teórico, expositivo sobre la Medicina en general y la división del curso en cuatro Disputationes. Las dos primeras divididas en Quaestiones, por cuanto sus temas son de corte más filosófico y racional, Las dos últimas de contenido médico, divididas en capítulos⁷.

Felipe Tamariz estableció con su labor docente la primera reforma docente dentro de los estudios de Medicina en Venezuela. Él también participó en actividades que respaldaban la independencia de Venezuela y al ser atacada Caracas por las tropas españolas, muere al ser alcanzados por estas tropas durante el éxodo patriota al oriente del país en 1814.

Posterior a la muerte de Tamariz, lo sucede en 1815, en la cátedra Prima de Medicina de la Universidad de Caracas, el Dr. José Joaquín Hernández (1776-1850), nativo de Caracas, doctorado en Medicina en 1812, también adquirió el cargo como protomédico (último en ejercer dicho cargo colonial en Venezuela). Asumió los mismos cargos de sus predecesores como médico y cirujano de los hospitales en Caracas.

Introdujo el texto *Anatomía general aplicada a la Fisiología y a la Medicina de Xavier Bichat*⁶. En la práctica, la labor docente en la cátedra Prima de Medicina por parte de José Hernández, se vio muy restringida y comprometida por la larga y sangrienta guerra de Independencia venezolana. Dicha guerra interrumpió la educación en todos sus niveles durante varios periodos comprendidos entre 1811 y 1821. Estas dificultades se prolongaron durante rebeliones posteriores como secuelas de esa guerra hasta 1826, cuando comenzaron los intentos por restablecer los estudios médicos dentro de la nueva universidad republicana. José Hernández fue uno de los redactores de los estatutos republicanos de la universidad sancionados por el Libertador Simón Bolívar en 1827. José Joaquín Hernández se incorporó como profesor de Higiene Pública y Fisiología a la Universidad de Caracas, dictando en ella clases hasta su muerte en 1850⁵.

La reforma en los estudios de anatomía humana

Después de la devastadora guerra de Independencia de Venezuela (1811-1821), José María Vargas se adhiere en 1825 a un destacado grupo de personajes con diversas visiones socio-políticas. Luego de la muerte del Libertador Simón Bolívar y de la disolución de Colombia (conformada por Ecuador, Venezuela, Nueva Granada y Panamá), ambas ocurridas en 1830, ese grupo asumió como objetivo común para la naciente república venezolana, la búsqueda del progreso económico y del avance socio-político al imprimirle a la educación un mayor protagonismo.

Con la aprobación de los nuevos estatutos republicanos de 1827, elaborados por el claustro y sancionados por el poder ejecutivo nacional -asumido por el Libertador Simón Bolívar- se creó la Universidad de Caracas y la Facultad de Medicina. José María Vargas fue el primer rector de la Universidad desde 1827 a 1833^{3,5}.

José M. Vargas (1786-1854) nació en La Guaira, estudió Medicina en la Real y Pontificia Universidad de Caracas y

fue discípulo de Tamariz. Luego de cuatro años de estudios obtiene en 1808 el Doctorado en Medicina al presentar su tesis doctoral titulada: Aforismos de Hipócrates y Filosofía Aristotélica. Posteriormente se embarcó a Edimburgo (Escocia) para perfeccionar sus estudios médicos y quirúrgicos, en Anatomía, Cirugía, Obstetricia, así como en Botánica y Química.

Fue nombrado miembro del Real Colegio de Cirujanos del Reino Unido en 1816, permaneció en el Reino Unido hasta el año de 1818. Luego se estableció en Puerto Rico desde 1818 a 1824^{3,8,9}.

Regresó a Venezuela en 1825, incorporándose a trabajar como médico y cirujano en los hospitales de Caracas. Desde 1826, Vargas se dedicó a la labor docente, como catedrático de la asignatura "Anatomía" primero en clases dictadas a motu proprio en su casa y luego en la Universidad. A éstas le adicionó el ejercicio de la medicina, al iniciar su laboriosa práctica médico-quirúrgica en el hospital militar de Caracas, hospital de Caridad para Hombres y en el medio privado. El Dr. Vargas está entre los primeros en utilizar fórceps y el microscopio en Venezuela. Se incorporó a la Universidad con un espíritu innovador y reformista, pues agregó a sus lecciones de anatomía general y descriptiva, varios métodos de estudio e investigación, incluida la disección anatómica, la cual enseñó por 25 años^{5,8,10}.

Además de sanear las rentas de la nueva universidad, Vargas se dedicó a reorganizar las diversas facultades, crear nuevas cátedras, reparar la infraestructura de los locales, organizar bibliotecas y a relacionar la universidad con otros centros educativos. En consecuencia, al término de su desempeño como rector, la Universidad de Caracas se había convertido en un modelo de eficacia administrativa y en un prestigioso centro de estudios. Realizó diversas investigaciones y fue autor de libros y publicaciones médicas^{11,12}.

Una vez concluido su rectorado en la Universidad en 1832, Vargas se dedicó a la instrucción en la Facultad de Medicina. Aceptó el nombramiento de bibliotecario con el objeto de formar una buena colección de libros, periódicos y folletos de ciencias y artes, y de vincular la Universidad de Caracas con sus análogas en Europa y en América y con muchas sociedades. Se suscribió, con su propio pecunio, a muchos periódicos médicos que puso a la disposición de todos sus colegas. Su labor educativa fue extensa. José María Vargas escribió *Curso de Lecciones y demostraciones Anatómicas*, el cual fue el primer libro sobre el tema escrito e impreso en Venezuela en 1838, y se le instituyó como texto oficial por unos 37 años en la cátedra de Anatomía¹³.

En 1840 José M. Vargas inauguró la cátedra de Cirugía y publicó su *Manual de Cirugía* en 1841, fue su docente por muchos años así como de Química (como parte de los estudios médicos de la época). En 1842 escribió *Curso de Lecciones de Química*. El Dr. Vargas reformó e introdujo cambios en los estudios de Medicina, en las especialidades de Cirugía, Anatomía y Química, e impulsó el desarrollo otras disciplinas en la Universidad. José María Vargas murió en Nueva York en 1854^{8,14}.

Estudios anatómicos durante la segunda mitad del siglo XIX.

Posterior a la muerte de José M. Vargas, se llamó a concurso en la cátedra de Anatomía y se declaró como catedrático propietario en 1855 a José Briceño Carmona (1807-1890). Él nació en Maracaibo, estudió medicina en la Universidad de Caracas, fue discípulo de Vargas y obtuvo el título de Doctor en Medicina en 1838^{15,16}. Como sucesor de Vargas, José Briceño siguió sus métodos de enseñanza y utilizó su libro *Curso de Lecciones y demostraciones Anatómicas*, así como el texto de Fort y el tratado de Anatomía descriptiva de Jean Cruveilhier. La actuación universitaria más preponderante de Briceño Carmona fue la regencia de la cátedra de Anatomía por 28 años; se jubiló en 1883^{4,17}.

Debido a la prolongada precariedad socio-económica y a las continuas rebeliones a largo de Venezuela durante la segunda mitad del siglo XIX, las condiciones para la docencia disminuyeron notable y progresivamente, con el consecuente menoscabo en la cantidad y frecuencia de disecciones anatómicas hasta prácticamente su desaparición.

Al jubilarse el Dr. Briceño lo reemplaza en la cátedra de Anatomía el Dr. Alejandro Frías Sucre (1835-1894 ?), quien nació en Cumaná. Uno de los últimos discípulos de José M. Vargas. Alejandro Frías dictó clases desde 1884 hasta 1893, adaptó el tratado de Anatomía Humana de Marie P. Sappey. También se desempeñó por muchos años como profesor interino de Química, Fisiología e Higiene, Patología Interna, Medicina Operatoria entre otras cátedras^{16,18}.

En 1893 el Dr. Alejandro Frías fue sucedido en la cátedra de Anatomía por el Dr. Pablo Acosta Ortiz (1864-1914), oriundo de Barquisimeto, quien se graduó de médico en 1885 en la recientemente renombrada como Universidad Central de Venezuela en 1884, por el presidente de la república Antonio Guzmán Blanco¹⁹. Pablo Acosta posteriormente en París obtuvo el título de Doctor en Medicina en 1892. Él incorpora como texto el tratado de anatomía humana de Leo Testut para la enseñanza anatómica en la Universidad Central de Venezuela en 1893, siendo este el texto empleado por más de 100 años y aún es considerado un tratado básico para el estudio de la anatomía humana en esta universidad. El Dr. Acosta Ortiz dictó clases de anatomía hasta 1895. En 1896, Pablo Acosta Ortiz asume como profesor-fundador de la cátedra de clínica quirúrgica en la universidad, así como otros cargos quirúrgicos en el Hospital Vargas^{16,20}.

En 1896 el Dr. Luis Razetti Martínez (1862-1932), sucedió a Acosta Ortiz en la cátedra de Anatomía. Razetti nació en Caracas, se graduó en la Universidad Central de Venezuela en 1884, posteriormente se capacitó durante 1892 en París en Obstetricia y en Cirugía, así como también estudió Anatomía, Medicina Operatoria y Clínica Médica. Luis Razetti impulsó en conjunto con un grupo de médicos una lenta pero fructífera recuperación y progreso paulatino de la Medicina en Venezuela durante los primeros años del siglo XX. El Dr. Razetti realizó una labor notable en el campo docente como profesor de Anatomía durante 16 años. Él introdujo en el pensum de Anatomía, los conceptos de la teoría de la evolución

de Darwin. Entre sus aportes figura la creación, en 1911, del Instituto Anatómico, donde se reiniciaron, progresivamente, las disecciones anatómicas^{3,4,21}.

En otras regiones de Venezuela también se dio inicio a la docencia en Medicina, así en 1810 se fundó la Universidad de Mérida de los Caballeros, donde se emprendió la enseñanza de la medicina en esta región, pero esta actividad estuvo interrumpida en muchas ocasiones por la sangrienta y prolongada guerra de independencia y rebeliones posteriores, motivo por el cual no se graduaron médicos de esta universidad sino luego de 1860, a raíz de la labor de Eloy Paredes (1814-1880), Rector de la Universidad de Mérida, para afianzar progresivamente los estudios médicos en esta región²². Solo mucho después, se comenzó a expandir la enseñanza de la medicina al fundarse en 1891 la Universidad del Zulia y la Universidad de Carabobo en 1892^{3,16}. Los aportes de estas otras universidades en la formación de médicos durante el siglo XIX en nuestro país, fueron de menor cuantía en cuanto al número de graduados durante este periodo.

Discusión

La enseñanza de la Medicina en Venezuela durante el siglo XIX fue una labor muy ardua, realizada en condiciones adversas. Desde 1800 a 1850 se graduaron un total de 46

médicos en la Real y Pontificia Universidad de Caracas y en su sucesora la Universidad de Caracas. En el periodo 1850 a 1900, aún con sus precariedades, comenzó un sostenido aumento en el interés por los estudios médicos. Un total de 584 doctores en Medicina se graduaron durante la segunda mitad del siglo XIX en la Universidad de Caracas, renombrada en 1884 como Universidad Central de Venezuela.

Durante el siglo XIX la enseñanza de la anatomía humana dentro de los estudios médicos en Venezuela, se desarrolló gracias a la significativa y perseverante actividad de un conjunto de anatomistas venezolanos, entre ellos: Felipe Tamariz, José M. Vargas, José Briceño, Alejandro Frías, Pablo Acosta y Luis Razetti. Predomina en este periodo la labor de José María Vargas por sus importantes aportes y como un referente fundamental en este campo. Dictó clases y realizó disecciones anatómicas durante 25 años. Como primer rector de la Universidad, reformó los estudios de Medicina, Cirugía, Anatomía y Química. José M. Vargas escribió Curso de Lecciones y demostraciones Anatómicas en 1838 y su Manual de Cirugía en 1841, libros relevantes de su tiempo en el ámbito de la educación médica y más allá de su contenido, también se destacaron por ser los primeros libros en publicarse en estas específicas materias en Venezuela.

Referencias bibliográficas

- Rodríguez-Herrera R, Losardo RJ, Binignat O, et al. La Anatomía Humana como Disciplina Indispensable en la Seguridad de los Pacientes. *Inter Journal of Morph.* 2019;37(1):241-50. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022019000100241>.
- González Guerra M, Lorenzo Campins y Ballester: Moisés, Quijote, Apóstol y héroe de la medicina venezolana (ensayo biográfico). Caracas: Universidad Central De Venezuela, Consejo De Desarrollo Científico Y Humanístico; 2006: 175-176,331,383.
- Archila R. Historia de la medicina en Venezuela. Apéndice sobre la historia de la medicina en Carabobo. Mérida, Venezuela, Universidad De Los Andes, Ediciones Del Rectorado; 1966: 191-204, 207-211, 248-249, 282-286.
- Alegría C. Los estudios anatómicos en Venezuela. Caracas: Sociedad Venezolana De Salud Publica; 1963:1-94.
- Perera A. Historia de la medicina en Venezuela. Caracas: Ministerio De Sanidad Y Asistencia Social; 1951:129-135,139-148, 155-156.
- Ramos F, Carrasco M, Chacín Alvarez L. El primer texto utilizado para la docencia médica en Venezuela. *Archivos del Hospital Vargas*.1999;41(1-2): 83-5.
- Torchia Estrada JC. Un manuscrito médico filosófico del siglo XVIII en Venezuela. Cuyo: Universidad Nacional de Cuyo; 2002; 18-19: 163-176 .
- Villanueva L. Biografía del doctor José Vargas. Caracas: Ediciones Del Rectorado De La Universidad Central De Venezuela; 1986: 340-62.
- Romero Reverón R. José María Vargas (1786-1854). Un anatomiste Vénézuélien. *Vesalius*. XXVI, 2020;2:77-85.
- Briceño Iragorrry L, Gomez Gonzalez J, Rabi Chara M, Academia. Diccionario biográfico médico hispanoamericano. Caracas: Ateproca; 2007.
- Romero Reverón R. La Labor Docente en Anatomía Humana y en Otras Ciencias del Dr. José María Vargas. *International Journal of Morphology*. 2014;32(3):794-7. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022014000300009>.
- Bruni B. José María Vargas. Obras Completas. I-VI. Caracas: Talleres Gráficos de Avila Arte;1986.
- Reverón RR. José María Vargas (1786-1854): Reformer of anatomical studies in Venezuela. *Clin Anat*. 2014;27(2):150-3. Disponible en: <https://doi.org/10.1002/ca.22246>.
- Angulo A. Resumen cronológico de la historia de la medicina en Venezuela. Caracas, Venezuela:Editor Angulo Fontivero;1979.
- De Los Rios J. José Briceño Carmona, En *Medicos Venezolanos*. Venezuela; 1893:95-105
- Rivero R. Historia médica de Venezuela hasta 1900. Caracas: Parra León; 1931: 229-230,300, 327-328, 385-386.
- Briceño-Iragorrry L, Valero G. Don José de Briceño Colección Razetti VII. Caracas: Editorial Ateproca;2009:127-149.
- Alegría C. Dr. Alejandro Frías Sucre. Historia de la Medicina en Venezuela. Sesenta Figuras Medicas en la Segunda mitad del siglo XIX. Caracas: Universidad Central de Venezuela;1965:1-3.
- Decreto del 24 de septiembre de 1884. Art. 5. Leyes y Decretos de Venezuela. Tomo 10:443, documento número 2.453. Reedición de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales. Caracas; 1983.
- Briceño-Iragorrry L. Grandes maestros de la cirugía venezolana. *Gac Med de Caracas*. 2004;113 (1):65-71.
- Montbrun F. Razetti, anatomista. Colección Razetti. I. Caracas:Editorial Ateproca; 2005:159-171.
- Parra A. Eloy Paredes y Fernández Peña, el Rector Guerrero. Mérida:Ediciones del Vicerrectorado Académico-ULA: 1998:9-50.